



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
ESO-BACHILLERATO



MD850202 Versión 2 FECHA: 24-9-20

Página 1 de 45

MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



ÍNDICE

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

3.- CONTENIDOS.

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

3.2. Bloques de contenidos.

3.3. Unidades Didácticas.

Unidades	Evaluación	Sesiones

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

4.2. Programación de criterios de evaluación.

Bloque:

Criterios de Evaluación <i>(Incluir la competencia o competencias asociadas)</i>	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

5.2.- Estrategias Metodológicas

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

(Aquí se reflejarán los cambios en contenidos y/o temporalización de los mismos, debido a una posible situación de confinamiento y/o cuarentena preventiva)



6.- COMPETENCIAS.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

8.2. Recuperación y Promoción

8.3. Asignaturas pendientes

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

- .- Programación impartida.**
- .- Horas impartidas.**
- .- Asistencia del alumnado.**
- .- Alumnado aprobado.**

Indicadores de la práctica docente:

- .- Uso de las TIC en el aula.**
- .- Actividades motivadoras.**

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- .- DETECCIÓN.**
- .- ACTUACIONES.**
- .- EVALUACIÓN.**

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

12.- NORMATIVA



1. PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA

Carmen Mª Rot Casado (4ºA)

Fco. Javier Sánchez Madrid (4º ESO B- alumnos de matemáticas aplicadas)

Mª Auxiliadora Ponferrada Alba (4º ESO B- alumnos de matemáticas académicas)

Mª del Carmen Hidalgo Herrera (4º C)

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Nº	OBJETIVO/CAPACIDAD
a)	Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b)	Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c)	Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d)	Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e)	Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f)	Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g)	Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.



<p>h)</p> <p>i)</p> <p>j)</p> <p>k)</p> <p>l)</p>	<p>Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>Objetivos de la etapa (andaluces)</p> <p>Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:</p> <p>a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.</p> <p>b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS DE LA MATERIA

Tal y como establece la **Orden del 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Nº	OBJETIVOS/CAPACIDADES
1	Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2	



3	Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
4	Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
5	Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
6	Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
7	Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
8	Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
10	Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
11	Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
12	Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
13	Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
14	Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
	Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.



3. CONTENIDOS

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.

Durante el pasado curso y siguiendo las instrucciones de nuestras autoridades educativas, a causa de la COVID-19, para que lleváramos a cabo la selección de los Criterios de Evaluación Básicos y necesarios para que un alumno supere el tercer trimestre, nos vimos obligados a una mayor flexibilización de la evaluación final. Dicha selección conllevó que los Criterios de Evaluación de nuestra materia no se pudieran trabajar respecto a las siguientes funciones del lenguaje:

- Estilo indirecto: oraciones enunciativas, preguntas y órdenes. Informar de situaciones, preguntas y órdenes que han tenido lugar. Conectores de contraste (but, however, although).
- Adquirir y utilizar léxico relacionado con: inventos, aparatos, el mundo animal y partes del cuerpo de animales.

Ante esta situación, conviene destacar que la programación de nuestra materia no está enfocada desde un punto de vista estrictamente lineal, sino que, en cierto modo, es cíclico. Es por este motivo que los proyectos curriculares de nuestra materia en todos los cursos incluyen el repaso de los criterios de evaluación mínimos trabajados en el curso anterior en los temas del primer o incluso segundo trimestre. Así, la unidad introductoria siempre es un repaso del vocabulario, la gramática, las estrategias de escritura y el lenguaje de clase básicos del curso anterior. En cuanto a las funciones del lenguaje en torno a los conocimientos gramaticales no trabajados durante el tercer trimestre por motivo del Covid-19, vuelven a estar incluidos siempre en la programación del curso siguiente. Respecto a las funciones del lenguaje en torno a los conocimientos léxicos no trabajados durante el tercer trimestre, serán trabajados el curso próximo desde el comienzo del mismo (aunque ya parte de ese vocabulario está incluido en la unidad introductoria de repaso). De la misma manera, nuestro proyecto educativo facilita el que el alumnado pueda ir revisando, en unidades posteriores, los aprendizajes trabajados anteriormente.

Por otro lado, la evaluación inicial servirá de apoyo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado.

3.2. Contenidos por bloques

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual (presentaciones, exposiciones, entrevistas, debates, conversaciones entre hablantes nativos y no nativos, avisos e instrucciones, retransmisiones y material grabado...), adaptando la comprensión al mismo.
- Identificación de la actitud e intención del hablante (narrar, pedir información, dar instrucciones, entablar relaciones personales...).
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) sobre temas conocidos, emitidos de forma clara y organizada por los medios audiovisuales y en conversaciones cara a cara.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- Autoevaluación y reflexión sobre cómo aprender a aprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Identificación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y de las costumbres, valores, creencias y actitudes más generalizadas en esas culturas.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone el descubrimiento de experiencias de individuos pertenecientes a otras culturas.
- Reconocimiento de las similitudes e identificación de las diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
- Concienciación del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales.
- Reconocimiento de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias.
- Reconocimiento del lenguaje no verbal (gestos y entonación) como apoyo de la comprensión de textos orales.

Funciones comunicativas:

Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y comprensión de la organización del discurso (introducción, desarrollo, ejemplificación, resumen, conclusión).

Estructuras sintáctico-discursivas:

Léxico oral de uso común (recepción):

Comprensión de textos orales que contengan campos léxicos relativos a:

- Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades, trabajo y ocupaciones.
- Tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- Alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Revisión y ampliación del léxico ya adquirido.

- Comprensión y consolidación del léxico de nueva adquisición.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Reconocimiento y diferenciación de los patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases para ayudarse en la comprensión de las mismas.

- Reconocimiento de la intención del emisor a través de la debida interpretación de las variaciones de ritmo y entonación de los mensajes orales.

- Comparación de los distintos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la comprensión oral.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal (mensaje de voz, charlas en redes sociales, conversación informal cara a cara, entrevista formal...) aplicando el registro (formal, neutro, informal) y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.

- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.

- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

- Usar el lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).

- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Aplicación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso más habitual entre hablantes de la lengua extranjera.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- Muestra de respeto y curiosidad por conocer y entender las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración y uso de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y aprendizaje dentro y fuera del aula y del enriquecimiento personal que esto supone.
- Comparación de las similitudes y reconocimiento de las diferencias socioculturales más significativas entre la lengua extranjera y la propia.
- Toma de conciencia del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales.
- Demostración de interés por participar en conversaciones, descripción de experiencias, intercambio de información.
- Demostración de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y los puntos de vista diferentes de los propios.
- Rechazo de cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una cuidada aplicación de los estereotipos culturales.
- Empleo del lenguaje no verbal para compensar dificultades de expresión.

Funciones comunicativas:

Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, ejemplificación, resumen, conclusión).

Estructuras sintáctico-discursivas.²

Léxico oral de uso común (producción):

- Uso autónomo del léxico oral de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades, trabajo y ocupaciones.
- Empleo adecuado del léxico oral común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales.
- Uso adecuado del léxico común relativo a alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Activación y uso del léxico ya conocido.



- Uso y consolidación del léxico de nueva adquisición.
- Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Uso adecuado de los cambios de ritmo y entonación en la lectura de textos.
- Producción de mensajes orales adecuando los cambios de ritmo y entonación al tipo de situación.
- Reproducción adecuada de los fonemas vocálicos, consonánticos y diptongos.
- Comparación de los distintos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la producción oral.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual (narraciones cortas, entrevistas formales, diálogos informales, avisos e instrucciones, mensajes en las redes sociales...), adaptando la comprensión al mismo.
- Identificación de la intención de quien realiza la narración (narrar, pedir información, dar instrucciones, entablar relaciones personales...).
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) en textos emitidos en soporte papel o en digital.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (imágenes, símbolos y colores).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Uso de diccionarios (en papel o digitales) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje.
- Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- Autoevaluación e interés por aprender a aprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Acercamiento a experiencias de individuos pertenecientes a otras culturas, a través de la lectura de textos de longitud media y de mensajes cortos, y valoración del enriquecimiento personal que esto supone.
- Identificación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso habitual en los países cuya lengua se estudia, así como de sus costumbres, valores, creencias y actitudes más generalizadas.
- Apreciación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre la cultura extranjera y la propia.
- Valoración del uso de la lengua escrita como instrumento de comunicación y aprendizaje dentro y fuera del aula y en las relaciones internacionales.
- Toma de consciencia sobre el proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- Participación en intercambios de información que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Identificación de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje escrito de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias que en ellos se reflejen.
- Reconocimiento e interpretación de los códigos, signos y señales del lenguaje no verbal para completar la información y ayudar a la comprensión de los textos escritos.

Funciones comunicativas:

Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, ejemplificación, resumen, conclusión).

Estructuras sintáctico-discursivas.²

Léxico escrito de uso común (recepción):

- Revisión y ampliación del léxico oral de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades, trabajo y ocupaciones.
- Ampliación y consolidación del léxico oral común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales.
- Revisión y ampliación del léxico común relativo a alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Revisión y ampliación del léxico ya adquirido.
- Comprensión y consolidación del léxico de nueva adquisición.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Reconocimiento de los diferentes usos ortográficos.
- Reconocimiento de los signos de puntuación y diferentes matices que éstos aportan al significado de la frase.
- Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas, y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la comprensión de los textos.



Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Utilizar distintos tipos de fuentes (soporte papel, digital o multimedia), para obtener información con el fin de realizar tareas.

Ejecución

- Adecuar el texto a la persona destinataria del mismo.
- Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (uso de registro formal, neutro o informal).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Emplear los elementos básicos de cohesión para marcar con claridad la relación entre las distintas ideas del mensaje.
- Utilizar las estrategias básicas del proceso de producción escrita (planificación, textualización y revisión).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Aplicación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso más habitual entre hablantes de la lengua extranjera.
- Comparación de las similitudes y diferencias de las costumbres, valores, creencias y actitudes más significativas entre la cultura extranjera y la propia.
- Valoración del uso de la lengua escrita como instrumento de comunicación y aprendizaje dentro y fuera del aula.
- Intercambio de información y de experiencias con personas pertenecientes a otras culturas y valoración del enriquecimiento personal que esto supone.
- Participación en intercambios de comunicación que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Rechazo de cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una cuidada aplicación de los estereotipos culturales.
- Uso del lenguaje no verbal (signos, códigos y señales) para completar el significado del texto.

Funciones comunicativas:

Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, ejemplificación, resumen, conclusión).

Estructuras sintáctico-discursivas.²

Léxico escrito de uso común (producción):

- Uso autónomo del léxico escrito de carácter general o cotidiano relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria, familia y amistades, trabajo y ocupaciones.
- Empleo adecuado del léxico común y más especializado relativo a tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos, educación y estudios; compras y actividades comerciales.
- Uso adecuado del léxico común relativo a alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Activación y empleo del léxico ya conocido.
- Uso y consolidación del léxico de nueva adquisición.
- Participación en situaciones reales de comunicación que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada y la buena letra, tanto en textos impresos en papel como en soporte digital.
- Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas, y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la producción de textos escritos.

Estructuras lingüístico-discursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad (*to-infinitive; for*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better; the highest in the world*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).
- Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so*).



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!, You don't say!, That's terrible!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; Are you alright; ? tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la existencia (*e. g. there could be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. pretty good; much too expensive*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late; by the time) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).

3.3. Unidades didácticas

UNIDAD	EVALUACIÓN	SESIONES
Aprendizajes no adquiridos en 3º de ESO	Primera	9
Getting started (introdutoria)	Primera	9
Taking risks	Primera	12
Kings and Queens	Primera	6
Revisión, exámenes, festividades 04/12/2020	Primera	6 (TOTAL: 42 SESIONES)



Kings and Queens	Segunda	6
It's a Mystery	Segunda	11
Living Together	Segunda	12
Made for You	Segunda	12
Revisión, exámenes, festividades y libro de lectura 19/03/2021	Segunda	6 (TOTAL: 47 SESIONES)
Saving our Planet	Tercera	12
Be Healthy!	Tercera	12
Making Sense	Tercera	12
Bridge to the Future	Tercera	5
Revisión, exámenes, festividades y libro de lectura 22/06/2021	Tercera	8 (TOTAL: 49 SESIONES)
TOTAL: 138 SESIONES		

Temporalización del proyecto interdisciplinar: las actividades programadas para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios están integradas por trimestres con el resto de actividades que se realizan en torno a las cuatro destrezas trabajadas en cada unidad didáctica.

Con respecto al grupo de **4ºC**, la **temporalización** será modificada, adaptándose así, al ritmo de aprendizaje del alumnado y atendiendo a las necesidades del grupo, persiguiendo su mayor aprovechamiento académico. Se prevé que las dos últimas unidades, a excepción de la de repaso, no se den en su totalidad, sino un acercamiento al punto gramatical que está programado y una visión general de su vocabulario.



UNIDAD	EVALUACIÓN	SESIONES
Getting Started (introdutoria)	Primera	21
Taking Risks	Primera	15
Kings and Queens	Primera	3
Revisión, exámenes, festividades 04/12/2020	Primera	3 (TOTAL: 42 SESIONES)
Kings and Queens	Segunda	16
It's a Mystery!	Segunda	19
Living Together	Segunda	5
Revisión, exámenes, festividades y libro de lectura 19/03/2021	Segunda	7 (TOTAL: 47 SESIONES)
Living Together	Tercera	15
Made for You	Tercera	18
Saving Our Planet (introducción reported speech)	Tercera	6
Bridge to the Future (Review)	Tercera	6
Revisión, exámenes, festividades y libro de lectura 22/06/2021	Tercera	4 (TOTAL: 49 SESIONES)



SESIONES

TOTAL: 138

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

Durante el pasado curso y siguiendo las instrucciones de nuestras autoridades educativas, a causa de la COVID-19, llevamos a cabo la selección de los Criterios de Evaluación Básicos y necesarios para que un alumno superase el tercer trimestre, y por lo tanto, nos vimos obligados a una mayor flexibilización de la evaluación final. Dicha selección ha conllevado a que los Criterios de Evaluación de nuestra materia referentes a las destrezas de *Reading*, *Writing*, *Listening* y *Speaking* del curso anterior no se pudieran trabajar en clase respecto a las siguientes funciones del lenguaje:

- Estilo indirecto: oraciones enunciativas, preguntas y órdenes. Informar de situaciones, preguntas y órdenes que han tenido lugar. Conectores de contraste (but, however, although).
- Adquirir y utilizar léxico relacionado con: inventos, aparatos, el mundo animal y partes del cuerpo de animales.

4.2. Programación de criterios de evaluación.

El currículo establece cuatro bloques de contenidos correspondientes a cuatro destrezas lingüísticas, y de la misma manera los criterios de evaluación y **los estándares evaluables se dividen en cuatro grupos**. Según las Orientaciones incluidas para la materia de la Primera Lengua Extranjera en el Real Decreto 1105/2014, se pueden emplear todos y cada uno de los criterios de evaluación del bloque en cuestión cuando evaluamos algún estándar de ese bloque.

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

Criterios de evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación	Unidades en las que se trata cada estándar
4.1.1 Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal	2%	4.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo	- Pruebas de Listening (comprensión oral)	Estándar 1. Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.



<p>o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL / CD</p>		<p>realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p>		
<p>4.1.2 Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL/CAA</p>	<p>2%</p>	<p>4.1. 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p>	<p>- Pruebas de Listening (comprensión oral)</p>	<p>Estándar 2. Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.</p>
<p>4.1.3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, prosémica), y convenciones sociales (actitudes, valores). CCL/CSC</p>	<p>2%</p>	<p>4.1.3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p>	<p>- Pruebas de Listening (comprensión oral)</p>	<p>Estándar 3. Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.</p>
<p>4.1.4 Distinguir la función o funciones comunicativas</p>	<p>2%</p>	<p>4.1.4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la</p>	<p>- Pruebas de Listening</p>	<p>Estándar 4. Unidades 2, 3, 5, 8 y 9.</p>



<p>más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).CCL</p>		<p>literatura o los temas de actualidad.</p>	<p>(comprensión oral)</p>	
<p>4.1.5 Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL/CAA/SIEP</p>	<p>2%</p>	<p>4.1.5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p>	<p>- Pruebas de Listening (comprensión oral)</p>	<p>Estándar 5. Unidades 1, 3 y 4.</p>
<p>4.1.6 Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CCL</p>	<p>1,25%</p>	<p>4.1.6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p>	<p>-Registro de la observación en el aula.</p>	<p>Estándar 6. Unidades 2, 3, 4 y 9.</p>
<p>4.1.7 Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL.</p>	<p>1,25%</p>	<p>4.1.7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>	<p>-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom</p>	<p>Estándar 7. Unidades 1, 4, 5, 6, 7 y 8.</p>
<p>4.1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de</p>	<p>1,25%</p>		<p>-Registro del trabajo diario en</p>	



países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC /			libreta o Classroom	
4.1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC /	1,25%		-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom	

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

Criterios de evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación (%)	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación	Unidades en las que se trata cada estándar
4.2.1 Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. CCL/CD/SIEP	2%	4.2.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.	-Speaking Test	Estándar 1. Unidades 2, 6, 7 y 9.
4.2.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y	2%	4.2.2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habitual es que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio),	-Speaking Test	Estándar 2. Unidades 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9.



<p>limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. CCL/CAA/SIEP</p> <p>4.2.3 Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL/CSC/SIEP</p>	<p>2%</p>	<p>y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>4.2.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4.2.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>-Speaking Test</p>	<p>Estándar 3. Unidades 0, 1, 2, 3, 4, 8 y 9.</p>
<p>4.2.4 Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL/SIEP</p>	<p>2%</p>	<p>4.2.4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>-Speaking Test</p>	<p>Estándar 4. Unidades 1, 3, 4, 5, 7 y 9.</p>



<p>4.2.5 Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. CCL/CAA</p>	<p>1,25%</p>		<p>-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom</p>	
<p>4.2.6 Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL</p>	<p>1,25%</p>		<p>-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom</p>	
<p>4.2.7 Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación. CCL</p>	<p>2%</p>		<p>-Speaking Test</p>	
<p>4.2.8 Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. /</p>	<p>1,25%</p>		<p>-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom</p>	
<p>4.2.9 Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC /</p>	<p>1,25%</p>		<p>-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom</p>	



--	--	--	--

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación	Unidades en las que se trata cada estándar
4.3.1 Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico. CCL/CMCT/CD	1,25%	4.3.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).	-Registro de la observación en el aula.	Estándar 1. Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
4.3.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL/CAA/SIEP	5%	4.3.2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).	-Reading Test.	Estándar 2. Unidades 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
4.3.3 Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida	5%	4.3.3 Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros on-line blogs, en la que se describen con ciertos detalles hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos	-Reading Test.	Estándar 3. Unidades 1 y 3.



<p>cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario). CCL/CSC</p>	<p>5%</p>	<p>como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4.3.4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>4.3.5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>-Reading Test</p>	<p>Estándar 4. Unidades 1, 4 y 9.</p> <p>Estándar 5. Unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.</p>
<p>4.3.4 Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). CCL</p>	<p>10%</p>	<p>4.3.6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	<p>UOE test. 1º Examen</p>	<p>Estándar 6. Unidades 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.</p>
<p>4.3.5 Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL/CAA/SIEP</p>	<p>5%</p>	<p>4.3.7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante</p>	<p>UOE test. Vocabulary/ Irregular Verbs</p>	<p>Estándar 7. Unidades 3, 6 y 9.</p>
<p>4.3.6 Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos</p>	<p>5%</p>			



<p>cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CCL/CEC</p>	<p>1,25%</p>	<p>estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p>	<p>-Registro de la observación en el aula.</p>	
<p>4.3.7 Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados. CCL.</p>	<p>1,25%</p>		<p>-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom.</p>	
<p>4.3.8 Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/</p>	<p>1,25%</p>		<p>-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom.</p>	
<p>4.3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC /</p>				



Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Crterios de evaluacón		Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluacón	Unidades en las que se trata cada estándar
4.4.1 Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. CCL/CD/SIEP	2,5%	4.4.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca). 4.4.2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europa. 4.4.3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.	-Registro del trabajo diario en libreta o Classroom (Essays)	Estándar 1. Unidad 4. Estándar 2. Unidad 9. Estándar 3. Unidades 1, 2, 3, 8 y 9.
4.4.2 Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. CCL/CAA/SIEP	2,5%	4.4.4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juvenil, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.	-Writing Test	Estándar 4. Unidades 1, 3, 5, 6 y 8.
4.4.3 Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal,	2,5%	4.4.5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos	-Writing Test	Estándar 5. Unidades 0, 1, 2 y 8.



<p>público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL/CSC/SIEP</p> <p>4.4.4 Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL/SIEP</p> <p>4.4.5 Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. CCL/CAA/SIEP</p> <p>4.4.6 Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL/CEC</p>	<p>2,5%</p> <p>10%</p> <p>10%</p>	<p>habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>4.4.6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>4.4.7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>	<p>-Writing Test</p> <p>-UOE Final Test</p> <p>-UOE Final Test</p>	<p>Estándar 6. Unidades 0, 3, 5, 6 y 7.</p> <p>Estándar 7. Unidades 1, 4, 6, 7 y 9.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>4.4.7 Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats). CCL/CAA/SIEP</p>	<p>2,5%</p>		<p>-Writing Test</p>	
<p>4.4.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/</p>	<p>1,25%</p>		<p>-Registro de la observación en el aula.</p>	
<p>4.4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC /</p>	<p>1,25%</p>		<p>-Registro de la observación en el aula.</p>	

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

Tratamiento de la lectura.

La lectura en el área de inglés no se considera un asunto tangencial, que se aborda de manera puntual en momentos concretos a lo largo del curso académico. Muy al contrario, la lectura (READING) es una de las cuatro destrezas que vertebran todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Es



por esta razón, que en este área en todas y cada una de las unidades didácticas trabajamos de forma intensiva varios textos, prestando especial interés aquellos textos de contenido cultural e interdisciplinar.

El plan lector es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula. De hecho, nuestro Centro está muy comprometido con el fomento de la lectura y la mejora de la CCL, de ahí que se esté trabajando por desarrollar el PLC (Proyecto Lingüístico de Centro). La lectura es fácilmente abordable mediante el trabajo de los textos que aparecen en las diferentes unidades, fragmentos, fotocopias o textos digitalizados, sin olvidarnos de la aportación que se pueden realizar a este plan trabajando letras de canciones y películas en versión original subtitulada. Para fomentar el hábito de la lectura entre nuestro alumnado, trabajaremos las lecturas que encontramos en cada unidad del libro de texto buscando siempre la participación activa en las actividades de clase, el aprecio de la lectura como fuente de placer fomentando una actitud crítica y el desarrollo de la autonomía lectora.

Sería prolijo, poco funcional y engorroso anotar cada una de las páginas del libro en las que aparecen lecturas. Baste decir que todas y cada una de las unidades didácticas de todos y cada uno de los textos de los diferentes niveles y etapas tienen un apartado específico dedicado a la destreza de READING (lectura). Asimismo, en el apartado de WRITING (expresión escrita) también nos encontramos textos que se explotan desde los dos puntos de vista (como expresión, pero también como comprensión escrita, pues ambas destrezas están indisolublemente relacionadas).

Además, realizaremos actividades relacionadas con la lectura con motivo de la celebración de fechas significativas para los países de habla inglesa. Por otro lado, con el alumnado de 4º A leeremos el *READER TWO EXPLORERS: Marco Polo and Roald Amundsen*, y con 4º B y C *ALL ABOUT THE USA* trabajando las actividades que incluyen para garantizar una mejor comprensión. Finalmente, estas lecturas nos servirán como base para la realización de pruebas.

5.2.- Estrategias Metodológicas

Las estrategias metodológicas son la referencia de **cómo enseñar**. En este sentido, la educación se concibe como un proceso constructivo en el que la relación y la actividad que mantienen el profesor y el alumno permiten el **aprendizaje significativo**. Esta concepción permite la funcionalidad del aprendizaje, en la medida en que el alumno pueda utilizar lo aprendido en circunstancias reales, llevándolo a la práctica o utilizándolo para lograr nuevos aprendizajes.

Para lograr el aprendizaje significativo se ha de partir de las siguientes orientaciones:

- Considerar el nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos.
- Facilitar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumno.
- Suscitar la interacción en el aula y el trabajo colaborativo.
- Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos mediante la memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.

Uno de los objetivos principales metodológicos es ofrecer a los estudiantes una aproximación gradual a la comunicación real, mediante un sustancioso contenido léxico y gramatical que enfatiza la producción lingüística real, desarrollando todas las habilidades productivas que harán que el alumno pueda expresarse en inglés de manera completa. Además, se trabajarán materiales de temas socioculturales e interdisciplinarios de manera natural y se presentarán numerosas oportunidades para desarrollar competencias clave primordiales en nuestra materia como son la competencia para aprender a aprender, mediante la reflexión y autocorrección, y el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.



El papel de las nuevas tecnologías.

La pizarra digital interactiva es una herramienta excelente para que los profesores/as mejoren el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. La materia se puede visualizar y explicar de una manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso del sonido, combinado con los efectos visuales, hace que los profesores/as puedan presentar los contenidos del libro de manera más real. Los vídeos, fragmentos de películas y canciones populares se pueden utilizar en cualquier momento durante la clase mediante Internet.

No hay duda de que la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos/as durante más tiempo y los involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más activa. El alumno/a debe contestar y participar en clase constantemente, ya que la pizarra digital proporciona información de manera inmediata. Esta herramienta resulta especialmente útil a la hora de comprobar las respuestas de las actividades. Las respuestas se pueden presentar una a una para ofrecer explicaciones detalladas, o bien todas a la vez para corregir los ejercicios de manera más efectiva.

Otra ventaja importante de la pizarra digital es que permite guardar todo el material generado en una clase y recuperarlo después para seguir practicándolo. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de YouTube, aportaciones de los alumnos/as y mucho más) con un solo “clic”.

Nuestro método proporciona una gran variedad de material para trabajar con la pizarra digital, el cual se puede utilizar de maneras diferentes para adecuarse a las necesidades de los alumnos/as en cada momento. A continuación se explican los componentes interactivos más nuevos de las pizarras digitales:

El *IC Interactive Classroom* aparece a lo largo de cada unidad ayudando a la enseñanza dinámica y constante. Incluye: *Communication Videos*, para la enseñanza de la lengua funcional y la práctica oral dando la oportunidad al estudiante de ver una comunicación de la vida real en acción; *Culture videos*, para acompañar a los textos culturales y *CLIL* aportando información adicional adaptada al nivel lingüístico del alumno; *Slideshows*, para obtener más información sobre el tema de la unidad mediante presentaciones de diapositivas basadas en contenidos culturales y de diferentes áreas curriculares. Son una aportación extra interesante para cualquier clase y sirven para ampliar los conocimientos generales de los alumnos/as sobre el mundo que les rodea; *Grammar Animation*, para trabajar los contenidos gramaticales con animaciones visuales de forma divertida y en contextos reales; *Vocabulary Presentation* para presentar y revisar vocabulario, incluye lista de palabras con audio y su traducción al castellano que ayudará a la práctica, a la evaluación y a la ortografía; *Games* para la revisión del vocabulario y la gramática a modo grupal con toda la clase; *Extra Practice*, para ayudar a repasar la gramática y el vocabulario presentado en el *Student's book* y *Speaking Exam Practice*: ejercicios estructurados en base al examen CEF.

Por otro lado, el recurso *Interactive Student* incluye diversas secciones interactivas para ayudar a los alumnos/as en el aprendizaje: *Interactive Wordlist* (glosario interactivo, práctica ortográfica y actividades de vocabulario), *Interactive Vocabulary* (ejercicios de vocabulario con autocorrección), *Interactive Grammar* (ejercicios de gramática con autocorrección), *Dialogue Builders* (práctica del lenguaje funcional mediante diálogos), *Techno Help* (ayuda y recursos para realizar las actividades *Techno Option*) y *Communication and Culture videos* (permiten ver los vídeos a los alumnos desde casa). Los estudiantes también disponen de la *Student's Zone* en la página web de *Way to English Andalusia ESO 4*, donde encontrarán las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student's Book*, y de los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del *Workbook*.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

Asimismo, animaremos a los alumnos a usar *WordApp*, la aplicación gratuita de Burlington que incluye listas interactivas y actividades para el teléfono móvil, dando así la oportunidad a los estudiantes de poder practicar en cualquier lugar y a cualquier hora.

El papel de los errores.

Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

Agrupamientos.

Este año debido a la situación sanitaria no se pueden realizar agrupamientos del alumnado en el aula (previsiblemente durante todo el curso). Sin embargo, la realización de proyectos puede conllevar la realización de trabajos colaborativos. Para llevarlos a cabo, los alumnos pueden participar, dialogar y colaborar a través de herramientas digitales, que también les permiten crear, compartir y digitalizar sus archivos.

Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán de distinta índole para poder adaptarse a las distintas capacidades del alumnado, a su madurez, a los contenidos y los criterios de evaluación. El trabajo diario tanto dentro del aula como en casa tendrá un papel significativo. Por lo tanto, las intervenciones por parte del alumnado serán registradas dentro del cuaderno de la profesora y atendiendo a su naturaleza, oral o escrita (tareas, redacciones, trabajo de clase). Se fomentará y se calificará la realización de trabajos colaborativos, pruebas escritas donde se atiende a la riqueza léxica, a la corrección gramatical y las funciones del lenguaje; pruebas de comprensión lectora, pruebas de escucha y pruebas orales.

Todos estos instrumentos de evaluación se pueden resumir del siguiente modo:

- Pruebas objetivas escritas: *Use of English* (gramática y vocabulario), Reading (comprensión lectora), Writing (expresión escrita).
- Pruebas de Listening (comprensión oral).
- Pruebas orales (diálogos en parejas manteniendo la distancia de seguridad, intervenciones individuales, vídeos o presentaciones, debates, trabajos colaborativos siempre y cuando puedan realizarse en parte individualizado y con el uso de las nuevas tecnologías)
- Como **proyecto colaborativo online**, se realizará uno a lo largo del curso, cuya valoración supondrá un **5% de la nota final de curso**. Del mismo modo, se ofertará la posibilidad de realizar algún otro trabajo colaborativo de manera opcional a lo largo del curso que podrá suponer hasta un 5% más de la nota trimestral.
- Registro de la observación del trabajo diario en clase:
 1. Participación activa.
 2. Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto receptiva como productiva, oral y escrita
- Registro de las tareas realizadas tanto en clase como en casa
 3. Presentación de las producciones escritas con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza
 4. Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumnado por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.
 5. Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
 6. Comprobación de los aciertos y errores personales y utilización de los mismos para la mejora del propio proceso de aprendizaje.



5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

Ante la incertidumbre planteada en el presente curso escolar, el departamento llevará a cabo modificaciones en programación, tanto en contenidos, como en metodología y en temporalización, flexibilizando todo lo posible para conseguir cumplir los objetivos del año académico. Por lo tanto, se podrían presentar diversos escenarios:

- Cuarentena de un alumno: el profesor hará un seguimiento a través de la plataforma *Classroom* mediante materiales (vídeos, presentaciones...), comentarios en tablón, mensajes aclaratorios, tareas y pruebas, de la manera más similar posible a la del resto del alumnado presencial.
- Confinamiento del aula o centro: al ser una materia de 4 horas semanales y al disponer la mayoría del alumnado de acceso a Internet, se llevarían a cabo 2 horas de clase por vídeo-conferencia y 2 horas de uso de la plataforma Classroom para realizar tareas... Se subirían presentaciones en Powerpoint, escuchas y vídeos culturales en los que el alumnado tiene que contestar a una serie de preguntas, actividades online, etc. Los alumnos tendrían que subir capturas de todas las tareas que se les indicara. Además, la aplicación *Apowersoft*, supone una herramienta muy útil para facilitar la comprensión por parte del alumnado ya que permite subir vídeos grabados por el profesorado pudiendo mostrar las correcciones del libro digital, presentándolo como si se estuviera en clase y añadiendo comentarios en cada ejemplo para incidir en los fallos más comunes que el alumnado suele cometer. Por último, tiene la ventaja de que el alumno puede ver las grabaciones en numerosas ocasiones para su estudio.
- Los alumnos dispondrán de actividades para realizar en el plazo marcado, recibiendo después un feedback con un vídeo o un archivo de texto en los que se les proporciona las correcciones y se les facilitan explicaciones. Por supuesto, se tomaría nota de la entrega de las actividades y de cómo las han realizado. Al finalizar cada unidad, se proporcionaría una ficha con actividades que engloban lo visto en la unidad.
- Con respecto a la metodología, aparte de la enseñanza online, se recurriría a Flipped Classroom, donde el alumnado visualizaría las explicaciones gramaticales antes de hacerlo en clase. Además, se haría aún más uso de los materiales digitales de la editorial, así como de un banco de recursos digitales proporcionado por el profesor.
- La tipología de las pruebas escritas debería ser modificada en estructura y contenido para evitar preguntas y actividades que puedan ser fáciles de copiar. Por lo tanto, se incitará al razonamiento de las respuestas.
- En cuanto a contenidos, se trabajarían los aprendizajes básicos de los cuatro bloques de contenidos y se tendería a ir eliminando los contenidos de las últimas unidades, si no diera tiempo a trabajarlas todas, debido a que el grado de complejidad lingüística es mayor. De cualquier manera, están presentes en el currículo de cuarto de la ESO, lo que conllevaría la no eliminación definitiva de los mismos durante la etapa de Educación Secundaria.

6. COMPETENCIAS

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes (con las abreviaturas incluidas en el currículo andaluz):

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1. Comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).



- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos.

Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.



Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos.

Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

3. Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada,

incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

4. Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados,



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a

todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para gestionar proyectos, la capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo, y por último, el sentido crítico y de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales



Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Por lo tanto, requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar el conocimiento, estudio y comprensión de distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones culturales y artísticas; el aprendizaje de las técnicas y recursos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones

propias; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos; el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales; la promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive; y por último, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina para la creación de cualquier producción artística de calidad.

Atendiendo a los requisitos de la LOE/LOMCE sobre el desarrollo de **trabajos en equipo e interdisciplinares** (Decreto 231/2007 y Orden 10 agosto de 2007, modificado en RD 1105/2014), realizaremos al menos un proyecto al trimestre, principalmente en la primera y segunda evaluación, en el que se valorará el trabajo de organización y el trabajo final. El resultado de evaluar este trabajo en equipo nos servirá como un instrumento más para la evaluación de las competencias clave y su aportación en la calificación será 0,5 en cuanto a la evaluación del trabajo presentado. Al mismo tiempo, se evaluará la exposición en el aula individualmente, haciéndole corresponder una nota que computará dentro del porcentaje de nota asignada a la destreza de *Speaking*.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

LIBRO DE TEXTO

Título: *Way to English 4*
Autoras: Linda Marks y Emily Devlin.
Editorial: Burlington Books.
Edición: 2016
ISBN: 978-9963-51-656-8

OTROS RECURSOS Y MATERIALES

- Material elaborado por el Departamento.
- Teacher's All-In-One Pack: *Way to English 4*. Burlington Books.



- Digital Teacher's Resources: Way to English 4. Burlington Books.
- Teacher's book. Way to English 4. Burlington Books.
- Workbook and Basic Practice (no serán adquiridos por el alumnado, pero servirán como recursos para el profesorado).
- Libro digital Way to English 4. Burlington Books.
- Página Web (www.burlingtonbooks.es).
- Interactive Student.
- The free Burlington Mobile WordApp
- Diversas páginas web con actividades y juegos interactivos a través de la red y utilizando la pizarra digital.
- Los CDs y videos, de uso exclusivo para el profesorado. Way to English 4. Burlington Books.
- Pizarras digitales.
- Uso de la plataforma Classroom.
- **Libro de lectura:** el alumnado de 4ºA y los alumnos de matemáticas académicas de 4ºB: TWO EXPLORERS: Marco Polo and Roald Amundsen. Burlington Books; 4º B y C, alumnado de matemáticas aplicadas: ALL ABOUT THE USA, Ed. Burlington Books)

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso educativo, orienta el aprendizaje y, como consecuencia, contribuye a la mejora del rendimiento educativo. Para cumplir con estos fines la evaluación debe ser **continua** y tener en cuenta la evolución del proceso global de desarrollo del alumno.

Evaluación del proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje comprende elementos que se relacionan con el **qué, cómo y cuándo evaluar**. Aunque todas las actividades que realicen los alumnos pueden proporcionar información válida sobre su evaluación, es conveniente y necesario decidir un conjunto de actividades e indicadores específicos para la evaluación (logro de los dominios básicos, rigor y precisión en el lenguaje, participación activa en la clase, calidad de la elaboración del cuaderno de clase, interés por el trabajo en equipo, la realización de tareas, etc.), asentados en varios procedimientos e instrumentos, que se utilizan para valorar o apreciar la consecución o logro de los objetivos o de los criterios de evaluación, desde el enfoque cualitativo y formativo.

En este sentido, se propone un conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación, para que sean usados según las características de las actividades de evaluación escogidas. La utilización correcta de diferentes procedimientos en la *evaluación inicial o continua* es una variable de notable importancia para la consecución de un eficaz y eficiente proceso docente.

8.1. Sistema de calificación

El sistema de calificación se basa en la evaluación de los criterios de evaluación que el currículo establece en cuatro bloques correspondientes a las cuatro destrezas lingüísticas, los cuales serán medidos a través de los instrumentos que constan en el apartado 4.2 de esta programación y que serían los siguientes:

- **Pruebas de Use of English (gramática y vocabulario): 35%.**
- **Pruebas de Reading: 15%**
- **Pruebas de Writing: 10%**
- **Pruebas de Listening: 10%**
- **Pruebas de Speaking: 10%;**



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- **Registro de la observación del trabajo diario en cuanto a las cuatro destrezas y Use of English: (10%)**
- **Registro del trabajo diario en libreta o en classroom: 10%.**

Las evaluaciones tendrán el siguiente peso dentro de la nota final: **1ª evaluación: 20%, 2ª evaluación: 30%, 3ª evaluación: 50%; teniendo en cuenta que una vez calculada la suma de los porcentajes de cada trimestre, el resultado supondrá un 95% de la nota final y el otro 5% dependerá del trabajo colaborativo (final de curso).**

En 4º A y B (alumnos de matemáticas académicas), se llevará a cabo la lectura del librito *Two Explorers: Marco Polo and Roald Amundsen*, que nos servirá de base para la realización de alguna prueba. En 4º B y C (alumnado de matemáticas aplicadas) se leerá *All About The USA*. Además, se trabajará esta destreza de manera exhaustiva en cada unidad didáctica y se trabajará alguna lectura de carácter literario de las que nuestro método nos facilita.

La calificación y evaluación del libro de lectura quedará reflejada en la nota de “Reading” del tercer trimestre, junto con el resto de las pruebas de esta destreza en ese trimestre.

Como **trabajo colaborativo**, se propondrá la realización voluntaria de trabajos colaborativos online, que supondrán hasta un 5% más extra de la nota del trimestre. Por otro lado, realizaremos **un proyecto a lo largo de todo el curso**, en el que se valorará el trabajo de organización y el trabajo final que se expondrá en el tercer trimestre y que computará un **5% de la nota final de curso**. El resultado de evaluar este trabajo en equipo nos servirá como un instrumento más de evaluación (cada miembro del grupo recibirá la misma calificación), pudiéndose evaluar la exposición de dicho trabajo en el aula individualmente y haciéndole corresponder, además, una nota que computará dentro del porcentaje de nota asignada a la destreza de *Speaking*.

Para comprobar la asimilación de los contenidos (**Use of English**) se realizarán varias pruebas. Se podrán realizar dos o tres exámenes a lo largo del trimestre. **En caso de que se realizaran dos, el primer examen valdría un 10%, mientras que el segundo tendría un valor del 20% de la nota, el 5% restante lo conformarían la media de pequeñas pruebas (aspectos gramaticales, léxico, verbos irregulares...)**. En el caso de que se optara por la realización de tres exámenes en el trimestre, la valoración sería la siguiente; primer examen 5%, segundo examen, 10% y tercer y último examen de evaluación 20%. Si además se realizaran pequeñas pruebas (verbos irregulares, vocabulario, etc.), la media entre ellas contará 5%, la media de el examen 1 y 2 valdría un 10% y el examen final 20%. El profesor/a a cargo de la materia decidirá sobre este respecto según las necesidades de sus alumnos/as. La materia no se elimina, sino que se acumula hasta final de curso. En cambio, como **medida de concreción curricular de atención a la diversidad** para el grupo **4ºC**, el departamento ha decidido modificar ligeramente el sistema de calificación para atender mejor a las necesidades y características de este grupo. **Use of English (gramática y vocabulario)** supondrá igualmente un 35% de la nota trimestral, pero cada prueba efectuada durante el trimestre tendrá el mismo peso, sin que la última sea más valiosa que las otras, aunque sí se acumulará materia en esta última prueba.

El cuaderno de clase, junto con las diferentes pruebas evaluativas y la observación directa en el aula, es un instrumento más de evaluación y, por ello, debe estar siempre ordenado, bien presentado y debe estar completo y corregido. **La actitud en clase** debe ser correcta ya que el buen ambiente de trabajo es fundamental para desarrollar la autonomía del alumno en el aprendizaje, así como la capacidad de trabajar en equipo. Además, manifestar una actitud receptiva y usar la lengua extranjera de manera creativa, participando con sentido crítico en situaciones de comunicación, son objetivos principales de nuestra materia. **Todo ello quedará anotado en los Registros de la observación del trabajo diario en cuanto a las cuatro destrezas y Use of English (10%) y en el Registro del trabajo diario en libreta o en Classroom (10%) del profesor.**



8.2- Recuperación y Promoción

Alumnos/as con alguna evaluación suspensa.

La evaluación además de formativa tiene un carácter sumativo. Siguiendo el proceso de evaluación continua inherente al área de lengua extranjera, se hará un seguimiento permanente de aquellos alumnos y alumnas que no superen una determinada prueba o una evaluación en concreto. De este modo, a través de la observación directa en el aula y a través de una serie de actividades de repaso se intentará conseguir que aquellos objetivos que no hayan sido alcanzados y aquellos contenidos que no hayan sido suficientemente asimilados puedan ser recuperados a lo largo de las sucesivas evaluaciones.

Por otro lado, la programación de la asignatura no está enfocada desde un punto de vista estrictamente lineal, sino que, en cierto modo es cíclico. De este modo, se facilita el que el alumnado pueda ir revisando, en unidades posteriores, conceptos trabajados anteriormente.

8.3 Asignaturas pendientes

Alumnos/as con el inglés pendiente del curso anterior o de cursos anteriores.

- Para superar la materia del curso actual el alumno/a deberá haber superado los objetivos mínimos (aprendizajes básicos) del nivel anterior.
- Se realizará un seguimiento a todos aquellos alumnos/as que no hayan superado la materia. Este seguimiento se llevará a cabo mediante dos vías distintas:
 1. Realización de una prueba escrita en el mes de febrero (incluirá los criterios de evaluación de las unidades 0 a la 2 de 3º de ESO) y otra en el mes de mayo (incluirá los criterios de evaluación de las unidades 3, 4 y 5 de 3º de ESO). Previamente, a los alumnos con el inglés pendiente se les proporcionará material de repaso y actividades de recuperación, que sus profesores subirán a la plataforma Classroom para su realización y entrega. La realización de las mismas podrá suponer hasta un 30% de la calificación final de pendientes. El 70% restante se calculará haciendo la media de las dos pruebas explicadas anteriormente.
 2. Aquellos alumnos que aprueben las evaluaciones segunda, tercera u ordinaria de 4º de ESO, automáticamente habrán aprobado la materia pendiente.

Aquellos alumnos que aún tengan pendiente los criterios de evaluación de dos niveles anteriores llevarán a cabo el mismo seguimiento explicado anteriormente pero con respecto a los criterios de evaluación de 2º de ESO. Sin embargo, la realización de las actividades de refuerzo podrá suponer hasta un 50% de la calificación final de pendientes y el 50% restante se calculará haciendo la media de las dos pruebas de febrero y mayo.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación y horas impartidas) y aprendizaje (asistencia del alumnado) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

Los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- Desarrollo de programación: 85%**
- Horas impartidas: 90%**
- Asistencia: 90%**
- Aprobados: ESO 60%.**

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 60%.

Indicadores de la práctica docente:

- .- **Uso de las TIC en el aula.**
- .- **Actividades motivadoras.**

Respecto a los indicadores de logros en la práctica docente, los indicadores versarán sobre los siguientes aspectos:

- Actividades de ampliación para el alumnado de altas capacidades o con un alto rendimiento intelectual. Se les dará algunas actividades en cada unidad en el que puedan profundizar sobre algún aspecto lingüístico, léxico o cultural que les ayude a mejorar su nivel de aprendizaje.
- Actividades de refuerzo para aquellos alumnos que presentan una mayor dificultad en el aprendizaje. Se les dará algunas actividades en las distintas unidades didácticas en las que puedan repasar los contenidos gramaticales, léxicos o culturales vistos en clase.
- Actividades orales. Al menos una sesión de cada unidad se dedicará a practicar con el alumnado las estructuras comunicativas aprendidas a lo largo del curso. Se repasarán los contenidos gramaticales y léxicos, así como otras estructuras comunicativas que se puedan llevar a la práctica en una situación comunicativa en lengua inglesa.
- **Recursos TIC en el aula.** El método que utilizaremos proporciona una gran variedad de material para trabajar con la pizarra digital, el cual se puede utilizar de maneras diferentes para adecuarse a las necesidades de los alumnos/as en cada momento. A continuación, se explican los componentes interactivos más nuevos de las pizarras digitales:
- **Communication Videos**, para la enseñanza de la lengua funcional y la práctica oral dando la oportunidad al estudiante de ver una comunicación de la vida real en acción.



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

- **Culture videos**, para acompañar a los textos culturales y CLIL aportando información adicional adaptada al nivel lingüístico del alumno
- **Slideshows**, para obtener más información sobre el tema de la unidad mediante presentaciones de diapositivas basadas en contenidos culturales y de diferentes áreas curriculares. Son una aportación extra interesante para cualquier clase y sirven para ampliar los conocimientos generales de los alumnos/as sobre el mundo que les rodea.
- **Grammar Animation**, para trabajar los contenidos gramaticales con animaciones visuales de forma divertida y en contextos reales.
- **Vocabulary Presentation** para presentar y revisar vocabulario, incluye lista de palabras con audio y su traducción al castellano que ayudará a la práctica, a la evaluación y a la ortografía.
- **Games** para la revisión del vocabulario y la gramática a modo grupal con toda la clase.
- **Extra Practice**, para ayudar a repasar la gramática y el vocabulario presentado en el Student'sbook.
- **Speaking Exam Practice**: ejercicios estructurados en base al examen CEF

Por otro lado, como los alumnos tendrán que realizar tareas y proyectos mediante el uso de materiales y actividades online, la exposición dichos de trabajos se llevará a cabo en el aula, en la medida de lo posible, utilizando **las TIC**.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- .- DETECCIÓN.
- .-ACTUACIONES.
- .- EVALUACIÓN.

La atención a la diversidad del alumnado en el Departamento se realizará atendiendo a lo establecido en el apartado 2.03.06. Atención a la diversidad del Plan de Centro y apartado 2.3.7 sobre los alumnos con materias pendientes, resultado ambos de la concreción de la normativa vigente:

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria, establece que será de aplicación lo indicado en el título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. También será de aplicación lo recogido en el Decreto 111/2016 de 14 de junio (artículo 14.7) en el que se establecen las medidas más adecuadas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Asimismo, en el artículo 21 de la Orden de 14 de julio de 2016 se recogen los principios y medidas para la **evaluación del alumnado** con necesidad específica de apoyo educativo y se insta a tomar las medidas de atención a la diversidad contempladas en esa Orden, conforme a lo recogido en su correspondiente informe de evaluación psicopedagógica.

1. ACTUACIONES:

1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:

La evaluación inicial servirá de apoyo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado, teniendo como premisa el establecimiento de actividades, problemas y situaciones reales o contextualizadas cuya finalidad es fomentar la autonomía, la reflexión y la autoevaluación del alumnado. Teniendo como referente un modelo de desarrollo positivo que se centre en sus competencias y potencialidades.



En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las adaptaciones curriculares que se lleven a cabo, con el correspondiente diseño y registro en el módulo de gestión de la orientación de Séneca.

1.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora para la toma de decisiones oportunas.

1.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado. Para ello quedarán registradas en el seno del equipo docente, las medidas tomadas con los alumnos/as contando con el asesoramiento del departamento de orientación.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado, en la medida en que supone la existencia previa de diferencias individuales en formación, capacidades, motivación e intereses, implica que los materiales curriculares deban posibilitar una intervención abierta del profesorado, de forma que los componentes de la **Programación didáctica** puedan variar según las necesidades peculiares de los distintos agrupamientos de alumnos. Se tienen que adoptar, pues, *medidas de individualización* para dar la adecuada respuesta educativa; así se podrán graduar los niveles de complejidad de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, con el diseño de actividades apropiadas y la selección oportuna de materiales.

Bajo el marco de la normativa mencionada se tendrán en cuenta para su correspondiente aplicación, una serie de medidas de atención a la diversidad. La atención a la diversidad es un propósito que está presente a lo largo de toda nuestra propuesta, de manera que tiene una respuesta en diferentes planos:

Atención a la diversidad en la organización flexible de espacios y tiempos (ubicación cercana al docente, distribución de los espacios que posibiliten la interacción entre iguales, ubicación material accesible al alumnado, flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/ a, aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea...)

Atención a la diversidad en la programación

Todos los componentes (objetivos, contenidos, actividades, metodología y evaluación) se trabajan desde dos dimensiones: *el ámbito básico*, que reúne los elementos mínimos o nucleares del currículo, de forma que justifican las actividades *de refuerzo* para los/las alumnos/as que no los alcanzan; y *el ámbito de ampliación* o profundización, que propicia un mayor nivel de complejidad, destinado a aquellos/as que resuelven de forma satisfactoria los niveles básicos. Es decir, la programación se basa en los contenidos mínimos, que se consideran esenciales y deben ser conocidos por el mayor número posible de alumnos y alumnas, y en cuyo planteamiento se ha tenido en cuenta la secuencia lógica interna de la disciplina y la dificultad implícita, así como la necesidad de reforzar mediante determinadas actividades esos contenidos básicos. Pero, una vez considerados éstos, también se atiende a la necesidad de facilitar una información complementaria que ofrezca la posibilidad de ampliar o profundizar, con el fin de abarcar la diversidad de los alumnos. Para el cumplimiento de esta estrategia de programación, los



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

contenidos de los textos de inglés incorporan unos apartados específicos que contribuyen tanto al tratamiento de los temas transversales como al refuerzo o a la ampliación de los conocimientos.

Los apartados aludidos pueden ser abordados de forma diferente, con distintos niveles de exigencia en los procesos de estudio que posibilitan, quedando al criterio libre y abierto del profesorado correspondiente, que tendrá que ajustar su actuación de acuerdo con las características de sus alumnos/as.

Atención a la diversidad en la metodología: atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Cada grupo del alumnado se caracteriza por una gran variedad de niveles como punto de partida. Para poder atender los diferentes niveles de partida y los diferentes ritmos de aprendizaje, el/la alumno/a, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada unidad a través de las actividades de la página web, www.burlingtonbooks.es/waytoenglish4, sino también mejorar su comprensión oral con los textos y diálogos incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

Además, esa diversidad metodológica se verá plasmada en el aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo en grupo heterogéneos, variedad de estrategias, procedimientos y recursos didácticos...

- **Atención a la diversidad en las actividades y tareas de aprendizaje.**

Nuestros materiales prestarán gran atención a la diversidad, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as, que precisarán de diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Así lo reflejan las actividades del *Student's Book* y del *Workbook*, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos. Por ello, los temas incluidos están adaptados a sus edades, experiencias y entorno.

Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.



Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se tendrá en cuenta sistemáticamente y por eso la elección del método que hemos escogido en este Departamento. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, el *Student's Book* incluye breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales la sección *Grammar Charts and Extra Practice* (al final del *Student's Book*) y en el apéndice gramatical del *Workbook*, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a aquellos que no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todas las unidades se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También prestaremos una atención especial a “la modalidad sensorial preferente” de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

Los intereses de los/las alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluiremos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofreceremos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control tanto en el *Student's Book* como en el *Workbook*. Al final del *Student's Book* se incluye un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y al final del *Workbook* un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

En el *Workbook* se incluye una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario, además de un dictado, una sección de comprensión, un ejercicio de traducción inversa, y expresión escrita y actividades para que los alumnos/as más avanzados practiquen cada punto en un nivel más elevado. Por último, también se incluyen dos páginas de repaso por unidad (*Check Your Progress*) que permiten atender a la diversidad. Al final de este componente se encuentra el cuadernillo *Language Builder*, que proporciona juegos y divertidas actividades para consolidar el vocabulario. Además, los alumnos/as podrán encontrar en la web www.burlingtonbooks.es/waytoenglish4 las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student's Book*, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del *Workbook*.

Pondremos en práctica el recurso lingüístico llamado *Interactive Student*, que incluye diversas herramientas interactivas para ayudar a los alumnos/as en su aprendizaje: *Interactive Wordlist*, con un glosario interactivo, ejercicios para practicar la ortografía y actividades de vocabulario; *Interactive Grammar*, que contiene ejercicios gramaticales con autocorrección; *Dialogue Builders*, desde donde se practica el lenguaje funcional mediante diálogos; y *Techno Help*, que ofrece ayuda y recursos para realizar las actividades *Techno Option*. A través del sistema de gestión del aprendizaje (LMS), el profesor/a puede llevar un seguimiento del trabajo realizado por cada alumno/a en *Interactive Student*, y así poder evaluar el progreso de los alumnos/as en general y las necesidades específicas de algún alumno/a en particular.

El *Teacher's Manual* ofrece también actividades opcionales de refuerzo y ampliación, otras de dictado, comprensión oral, corrección de errores e información sociocultural e interdisciplinar adicional, además



de continuas sugerencias al profesor/a sobre cómo dividir su ayuda según las distintas necesidades de la clase.

El *Teacher's All-in-One Pack* ofrece un examen de diagnóstico que se recomienda hacer al principio de curso para ver el nivel de los alumnos/as, así como ejercicios de repaso para que revisen los puntos en los que encontraron mayor dificultad. Además, ofrece nueve exámenes (uno por unidad) en tres niveles de dificultad, tres exámenes trimestrales en dos niveles de dificultad, dos finales y tres exámenes de competencias clave, para poder elegir el más adecuado según la capacidad de cada alumno/a. También proporciona un ejercicio adicional por unidad de expresión oral para realizar en pareja o en grupo. Y además incluye hojas de trabajo, que se han dividido de la siguiente manera:

Extra Practice: proporcionan práctica adicional con el mismo nivel que el presentado en la unidad

Extension: enfocadas a que los alumnos/as más avanzados puedan ampliar los conocimientos adquiridos de una manera más significativa y motivadora

El profesor/a también dispone de *Interactive Student*, que incluye: *Interactive Whiteboard Materials*, con las versiones digitales completamente interactivas del *Student's Book*, el *Workbook* y el *Language Builder* para facilitar las clases y la corrección; *Test Factory and Other Resources*, con todo el material del *Teacher's All-in-One Pack* en formato editable; *Burlington ESO Grammar Factory*, para generar exámenes de práctica gramatical automáticamente o para prepararlos personalmente; y *Burlington ESO Culture Bank*, con materiales culturales especialmente adaptados al nivel de los estudiantes.

- Atención a la diversidad en los procedimientos e instrumentos de evaluación

Dependiendo del informe de evaluación pedagógica de la orientadora y de lo observado por parte del profesorado en el aula, se podrán llevar a cabo métodos de evaluación alternativos (observación diaria, registros...), adaptaciones en el formato de evaluación (realización pruebas mediante uso ordenador, presentación preguntas secuenciadas y separadas, presentación enunciados de forma gráfica/ imágenes, selección aspectos relevantes y esenciales, sustitución pruebas escritas por oral, lectura de preguntas, supervisión durante el examen), adaptaciones de tiempo,...)

-Medidas de atención a la Diversidad con carácter específico: medidas organizativas

En **4º B** para la mejor atención educativa del grupo de alumnos se procede al **desdoble del grupo** de origen en dos grupos (alumnos de matemáticas académicas y alumnos de matemáticas aplicadas).

En **4º C** los alumnos con mayor dificultad en nuestra materia cuentan con una hora semanal de refuerzo de Inglés como **programa de refuerzo de materias instrumentales**.

Alumnado con Adaptaciones Curriculares.

A los alumnos/as que han sido diagnosticados/as por el Departamento de Orientación como alumnos/as con dificultades de aprendizaje, se les dará un tratamiento especial en función de sus capacidades y de sus intereses. Por otro lado, el contenido de los exámenes será de menor complejidad que los del resto del alumnado y teniendo en cuenta sus características. Se hará un control por unidad. Además, la nota media de las diferentes pruebas (verbos irregulares, vocabulario, etc.) contará lo mismo que cada uno de los controles trimestrales y la materia no se acumulará.

El sistema de calificación se basa en la evaluación de los criterios de evaluación que el currículo establece en cuatro bloques correspondientes a las cuatro destrezas lingüísticas, los cuales serán medidos a través de los instrumentos que constan en el apartado 4.2 de esta programación y que serían los siguientes:



- Pruebas de Use of English (gramática y vocabulario): 35%.
- Pruebas de Reading: 15%
- Pruebas de Writing: 10%
- Pruebas de Listening: 10%
- Pruebas de Speaking: 10%;
- Registro de la observación del trabajo diario en cuanto a las cuatro destrezas y Use of English: (10%)
- Registro del trabajo diario en libreta o en classroom: 10%.

Las evaluaciones tendrán el siguiente peso dentro de la nota final: 1ª evaluación: 20%, 2ª evaluación: 30%, 3ª evaluación: 50%; teniendo en cuenta que una vez calculada la suma de los porcentajes de cada trimestre, el resultado supondrá un 95% de la nota final y el otro 5% dependerá del trabajo colaborativo (final de curso). **En cambio, como medida de concreción curricular de atención a la diversidad para el grupo 4ºC, el departamento ha decidido modificar ligeramente el sistema de calificación para atender mejor a las necesidades y características de este grupo. Use of English (gramática y vocabulario) supondrá igualmente un 35% de la nota trimestral, pero cada prueba efectuada durante el trimestre tendrá el mismo peso, sin que la última sea más valiosa que las otras, aunque sí se acumulará materia en esta última prueba. Por otro lado, dentro de los grupos de 4ºB y 4ºC hay varios alumnos/as a lo que se les va hacer una Adaptación Curricular no significativa, por lo que se priorizarán contenidos y en ningún caso se acumulará materia en los exámenes de UOE. Del mismo modo, se les dará el mismo valor a todas las pruebas de este tipo. Asimismo, para los alumnos de matemáticas aplicadas de 4º C no se llevará a cabo la lectura de un libro de lectura (*reader*), pero se trabajará esta destreza de manera exhaustiva en cada unidad didáctica y se trabajará alguna lectura de carácter literario de las que nuestro método nos facilita.**

Como **trabajo colaborativo**, además del enfoque con el que se intentarán llevar a cabo determinadas actividades en el aula, se propondrá la realización voluntaria de trabajos colaborativos que supondrá hasta un 5% más extra de la nota del trimestre. Por otro lado, realizaremos **un proyecto a lo largo de todo el curso**, en el que se valorará el trabajo de organización y el trabajo final que se expondrá en el tercer trimestre y que computará **un 5% de la nota final de curso**. El resultado de evaluar este trabajo en equipo nos servirá como un instrumento más de evaluación (cada miembro del grupo recibirá la misma calificación), pudiéndose evaluar la exposición de dicho trabajo en el aula individualmente y haciéndole corresponder, además, una nota que computará dentro del porcentaje de nota asignada a la destreza de Speaking.

El cuaderno de clase, junto con las diferentes pruebas evaluativas y la observación directa en el aula, es un instrumento más de evaluación y, por ello, debe estar siempre ordenado, bien presentado y debe estar completo y corregido. **La actitud en clase** debe ser correcta ya que el buen ambiente de trabajo es fundamental para desarrollar la autonomía del alumno en el aprendizaje, así como la capacidad de trabajar en equipo. Además, manifestar una actitud receptiva y usar la lengua extranjera de manera creativa, participando con sentido crítico en situaciones de comunicación, son objetivos principales de nuestra materia. **Todo ello quedará anotado en los Registros de la observación del trabajo diario en cuanto a las cuatro destrezas y Use of English (10%) y en el Registro del trabajo diario en libreta o en Classroom (10%) del profesor.**

Alumnado de Altas Capacidades o de Alto Rendimiento Educativo



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

En los grupos de este nivel de ESO, el profesorado, en la medida de lo posible, planteará las distintas unidades didácticas atendiendo a las necesidades del alumnado que conforme estos grupos y a las indicaciones, adaptando a nivel grupal los recursos y materiales didácticos necesarios para el mismo. De este modo, siempre que el ritmo de aprendizaje y el nivel de conocimientos que los alumnos posean lo permitan, se podrán proponer actividades de profundización y ampliación en la forma de trabajar las distintas destrezas.

Para aquellos alumnos que dentro del grupo muestren unas necesidades educativas especiales (alumnado de altas capacidades) o que manifiesten un interés especial en la materia acompañado de un muy buen nivel de conocimientos previos, el profesorado procurará plantear otro tipo de actividades, introduciendo puntualmente en clase el trabajo cooperativo para el alumnado que ha finalizado las actividades de clase (que puede ayudar a otros compañeros a explicarles cómo llevar a cabo la realización de algunas de sus actividades o cómo mejorar el desarrollo de ciertas destrezas para mejorar la eficacia en la resolución de las actividades planteadas) y actividades de un nivel superior de profundidad para ser trabajadas de manera individual y luego ser presentadas al resto del grupo.

De este modo, el alumnado de este tipo puede mantener la motivación en clase ya que el profesorado, cuando lo considere oportuno y dependiendo de las necesidades del alumnado en cada momento del proceso de aprendizaje, podrá incluir actividades de ampliación, profundización o enriquecimiento que se adapten a su nivel de capacidad.

Programa individualizado para repetidores

Se le realizará un seguimiento continuo que consistirá en: mirar el cuaderno de clase con regularidad, prestando especial atención a los ejercicios que deben hacer en casa y observación en clase. Intentar motivarlos y ayudarlos, en la medida de lo posible, a resolver las dificultades que encuentren. Hacerles participar activamente en clase y facilitarles el material didáctico. Además, el profesor proporcionará material de repaso y de apoyo a través de la plataforma Classroom.

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes. Del mismo modo, tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supera la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que, en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

12.- NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía



MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4ºESO

CURSO: 2020/21

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Vice-consejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.